

XVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS

NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN

INSCRIPCIONES

El Campeonato de España de Ajedrez por Equipos admitirá un máximo de 28 equipos, libremente inscritos por cada Centro ONCE o Federación Autonómica en su caso. Si la inscripción superara los 28 equipos se eliminarían los equipos cuyo ELO internacional medio de sus 4 primeros jugadores fuera los más bajos.

Los cuatro equipos finalistas de la anterior edición de esta competición (Tarragona, Madrid A, Cádiz y Barcelona A) deben inscribirse en esta primera fase, pero estarán exentos de disputar la primera eliminatoria.

SISTEMA DE JUEGO

El Campeonato se disputará por sistema de eliminatorias directas a doble encuentro, y con cuatro tableros por equipo. En la inscripción de cada equipo podrán figurar 5 jugadores y un entrenador. Los jugadores estarán colocados por orden de fuerza, siguiendo el ELO internacional, luego el nacional, y luego podrán ser colocados libremente.

El orden de fuerza será inalterable desde la primera a la última fase de torneo, aunque se produzcan cambios de ELO. Sin embargo, de una eliminatoria a otra podrán producirse incorporaciones de jugadores, a condición de que no hayan sido anteriormente inscritos en un equipo ya eliminado y entrando en el lugar que les corresponda por su ELO internacional.

Si la inscripción no llegara a 28 equipos, en la primera eliminatoria se adjudicarían (tomando la clasificación del último Campeonato por Equipos) los "BYE" necesarios para ajustar la segunda ronda a 16 equipos.

CALENDARIO

- El plazo de inscripción de equipos finalizará el 30 de enero de 2018.
- La primera eliminatoria (dieciseisavos de final) se disputará los días 14 y 15 de abril.
- La segunda eliminatoria (octavos de final) se disputará los días 15 y 16 de diciembre.
- Los cuartos de final se disputarán en el mes de marzo de 2019.
- La final a 4 se disputará en el mes de mayo de 2019.

DIECISEISAVOS DE FINAL

Una vez conocidas las inscripciones, se celebrará en la FEDC sorteo no condicionado para los emparejamientos de la primera ronda. En esta primera ronda, dieciseisavos de final, los encuentros se disputarán en 16 sedes diferentes, actuando un equipo como local y el otro como visitante, y entendiéndose que el equipo local no genera gastos y el equipo visitante, en la medida lo posible, solo emplearía una pensión completa y una comida extra. La ida de cada encuentro se disputará el sábado por la tarde y la vuelta el domingo por la mañana.

Cada centro-sede deberá disponer de un árbitro de la federación autonómica correspondiente, que emitirá acta de los encuentros disputados.

OCTAVOS DE FINAL

Conocidos los resultados, se producirá de nuevo sorteo no condicionado en la FEDC para configurar los octavos de final, que se disputaría en sede única, en diciembre de 2018.

CUARTOS DE FINAL

Los cuartos de final se disputarán igualmente en sede única, en marzo de 2019. Los 8 equipos que accedan a esta fase tendrán prioridad a la hora de designar representantes para los torneos Open del calendario FEDC que no tengan ya otro criterio de asignación. Los emparejamientos de esta fase se sortearán a la llegada de los equipos al local de juego.

FINAL A CUATRO

La final a 4 la disputarían los cuatro clasificados durante 4 días, en sede única. El sistema de juego será de semifinales a dos encuentros (ida y vuelta) y final a 2 encuentros. Los emparejamientos se sortearán a la llegada de los equipos al local de juego.

El equipo campeón será invitado a uno de los torneos Open que figuran en el calendario FEDC. Los cuatro equipos que accedan a la final a cuatro quedarán exentos en el sorteo de la primera ronda de la siguiente edición del Campeonato de España por Equipos.

BASES TECNICAS

1. El sistema de puntuación será el olímpico, con un punto por cada partida en juego. En caso de empate a puntos al final de los dos encuentros (ida y vuelta) se desempatará por mejor resultado en el primer tablero, segundo, etc... En caso de que persistiera el empate, se clasificaría el equipo cuya media de ELO internacional de sus 4 primeros tableros fuera más alta.
2. Los capitanes de equipo podrán entregar su orden de fuerza al árbitro hasta ½ hora antes del comienzo de la ronda. En caso de no entregar

ningún orden de fuerza, se entenderá que se alinean los cuatro primeros jugadores.

3. El ritmo de juego será de 120 minutos por jugador, a bandera caída, en la primera eliminatoria. A partir de los dieciseisavos de final se jugará a 90 minutos + 30 segundos de incremento por jugada.
4. El juego se desarrollará en dos tableros, salvo acuerdo en contrario de los jugadores. Cada jugador puede disponer de su propio tablero o usar los de la organización.
5. La anotación de las partidas es obligatoria, en sistema tinta, braille o sonoro.
6. Los jugadores no podrán mantener ningún tipo de conversación con entrenadores durante la sesión de juego, salvo las referidas a ofertas de tablas y conforme a las Leyes del Ajedrez.
7. Todos los jugadores participantes aceptan la publicación de sus datos en los medios de comunicación que la organización considere oportunos para la difusión del evento.

En Madrid, a 3 de enero de 2018